

CEREMONIA SOLEMNE DE IMPOSICIÓN DE
LA *VENERA FACULTAD DE DERECHO* AL
LIC. JACOBO ZABLUDOVSKY KRAVESKY

Jacobo ZABLUDOVSKY*

Sr. Rector José Narro Robles. Sra. Directora María Leoba Castañeda Rivas. Maestros y alumnos de Facultad. Señoras y señores.
Era Director el licenciado Virgilio Domínguez. Éramos 350 alumnos egresados, la mayoría, de la Escuela Nacional Preparatoria. Cruzamos la calle, después de dos años en el bachillerato de humanidades, y entramos a esta Escuela de Jurisprudencia. Nunca una calle tan corta y tan angosta había encerrado tantas ilusiones, angustias, desconfianza en el futuro, alegría de vivir, todo junto, tan contradictorio, tan absoluto y diverso, en la breve cuadra de Carmen a República de Argentina rebotaban como la corriente de un río incontrolable nuestros sentimientos, recuerdos compartidos o amores indecisos. Juramentos y olvido, la deuda perdonada, el olor del pan de chinós, de los libros viejos y del comal y la tortilla.

Regreso hoy a esta calle de la que nunca me alejé, con la emoción del primer día de clases en la última etapa de nuestra carrera profesional. Regreso a recoger el premio que me da la vida y a recibir, con gratitud el que su generosidad me ofrece esta tarde en el patio de la primera fotografía colectiva. Habíamos anotado, de los tableros del corredor, las materias obligadas y los horarios posibles, cada quien según su gusto o sus otros compromisos, para que las clases dejaran libres las jornadas laborales. Era mi caso.

El barrio universitario nos capturó con su diversidad de oportunidades como de bibliotecas. La de Educación aquí enfrente, la de Hacienda en Palacio Nacional, la del Museo de Antropología en Moneda, la Nacional en Bolívar, la del Congreso en Tacuba, la de Bellas Artes y la de la Hemeroteca Nacional.

* Discurso pronunciado en la ceremonia solemne de imposición de la *Venera Facultad de Derecho* al Lic. Jacobo Zabłudovsky Kravesky, que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia el 14 de mayo de 2013.